

MANUAL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DEL MENOR DE EDAD

RESOLUCIÓN SECRETARIAL N° *135*-2018-SGEN/RENIEC

MET-201-GRI/SGPI/001

VERSIÓN: 03

N° PÁGINAS: 36

FECHA DE APROBACIÓN

24 OCT. 2018

ÍNDICE

I.	OBJETIVO	4
II.	ALCANCE	4
III.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	4
IV.	ESPECIFICACIONES GENERALES	4
V.	ESPECIFICACIONES DETALLADAS	5
5.1	Tamaño del DNI	5
5.1.1	Anverso del DNI.....	5
5.1.2	Reverso del DNI.	5
5.2	Elementos de Seguridad.	6
5.2.1	La Banda Iridiscente de Seguridad.	6
5.2.2	Cinta de Seguridad.	7
5.2.3	Escudo Nacional.....	8
5.2.4	Filmina de Seguridad.....	8
5.2.5	Efecto Moiré.	9
5.3	Datos Fijos del DNI.....	10
5.3.1	Anverso del DNI.....	10
	Se consideran los siguientes:	10
5.3.1.1	Franja Gris del anverso del DNI.....	10
5.3.1.2	Recuadro de Fechas.	11
5.3.1.3	Texto del Encabezado.	11
5.3.1.4	Textos fijos del anverso del DNI.	12
5.3.2	Reverso del DNI.	13
5.3.2.1	Textos Fijos del Reverso del DNI.....	13
5.4	Datos Variables del DNI.	14
5.4.1	Datos variables del anverso del DNI.....	14
5.4.1.1	Código OACI.	14
5.4.1.2	Fotografía de la Persona menor a 17 años.....	14



5.4.1.3	Texto e información variable del anverso del DNI.....	15
5.4.1.4	Datos del anverso del DNI.....	16
5.4.1.5	Foto Fantasma.....	17
5.4.1.6	Firma del Declarante.....	18
5.4.2	Datos variables del reverso del DNI.....	19
5.4.2.1	Código Bidimensional.....	19
5.4.2.2	Código de Barras.....	20
5.4.2.3	Impresión Dactilar.....	20
5.4.2.4	Numerología del Registro del DNI.....	21
5.4.2.5	Datos variables del reverso del DNI.....	22
5.5	Color del DNI.....	23
5.5.1	Color del Anverso del DNI.....	23
5.5.2	Variación del color del anverso del DNI.....	24
5.5.3	Color del Reverso del DNI.....	25
5.5.4	Variación de Color del Reverso del DNI.....	25
5.6	Acabado del DNI.....	26
5.6.1	Corte del DNI.....	26
5.6.2	Boleo del DNI.....	27
5.6.3	Laminado y Tolerancia del DNI.....	28
VI.	PARÁMETROS DE MEDICIÓN.....	30
6.1	Prueba de Calibración.....	30
6.1.1	Calibración del anverso del DNI.....	30
6.1.2	Calibración del reverso del DNI.....	31
6.1.3	Parámetros de calibración.....	32
VII.	VIGENCIA.....	32
VIII.	APROBACIÓN.....	32
IX.	ANEXOS.....	32
	ANEXO N° 01 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DNI DEL MENOR.....	33
	ANEXO N° 02 - CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS DN.....	35



I. OBJETIVO

Establecer las características y especificaciones detalladas y de seguridad en el Documento Nacional de Identidad para las personas menores a 17 años.

II. ALCANCE

El presente Manual es administrado por la Gerencia de Registros de Identificación y es fuente de aplicación para la Sub Gerencia de Procesamiento de Identificación.

III. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El Documento Nacional de Identidad (DNI), se emite a partir de la inscripción en el Registro Único de Identificación de Personas Naturales y es el documento por el cual los peruanos pueden identificarse dentro del territorio nacional, constituyendo la única cédula de identidad personal, para todos los efectos civiles, comerciales, judiciales, administrativos y en general para todos aquellos casos que la ley lo exija.

IV. ESPECIFICACIONES GENERALES

- 4.1 El DNI de Menor tiene el formato acorde al estándar ISO ID-1 según la norma ISO/IEC 7810 el cual fue aprobado por Resolución Jefatural N° 356-2005-JEF/RENIEC la cual fue modificada en sus Artículos Tercero y Cuarto, por las Resoluciones Jefaturales N°1379-2006-JEF/RENIEC, N° 726-2008-JNAC/RENIEC y N° 004-2009-JNAC/RENIEC del 29 de diciembre de 2006, 20 de octubre de 2008 y 07 de enero de 2009 respectivamente.
- 4.2 La impresión del DNI se realiza en equipos muy sofisticados de alta producción, siendo su impresión máxima en grupos de 12 DNI por plancha de papel de seguridad, imprimiéndose en ambas caras (anverso y reverso). Posteriormente pasa por un proceso de corte y boleado (redondeado de los ángulos del DNI), individualizando cada uno de ellos, para finalmente ser laminados con una filmína de seguridad.
- 4.3 El DNI para las personas menores a 17 años es de color predominantemente amarillo y contiene datos de los padres, pre nombres, apellidos, fechas de nacimiento, emisión y caducidad, fotografía digitalizada entre otros datos.
- 4.4 Las dimensiones del DNI laminado serán las especificadas en la norma ISO/IEC 7810 para la tarjeta de tipo ID-1 (85.60 mm x 54.0 mm).



V. ESPECIFICACIONES DETALLADAS

5.1 Tamaño del DNI

5.1.1 Anverso del DNI

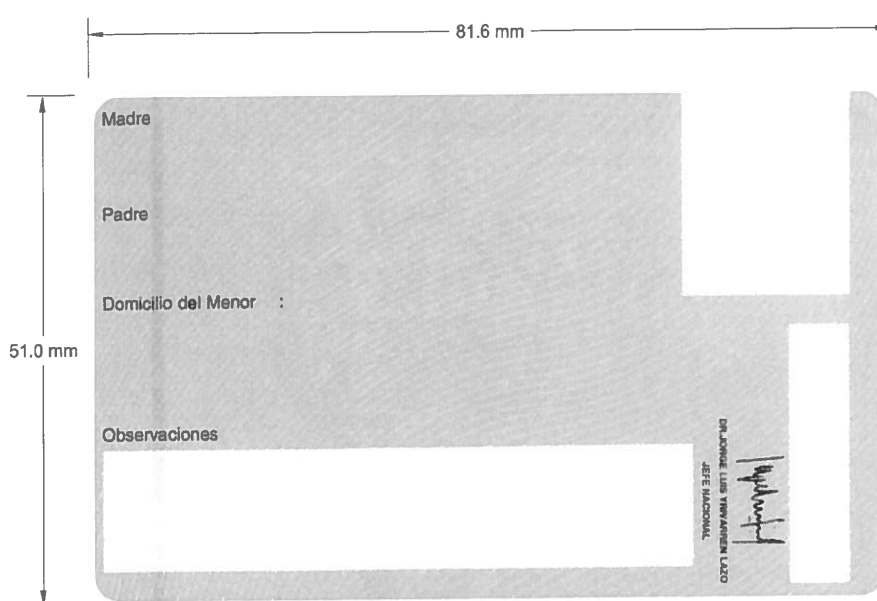
Cuando hablamos del anverso del DNI, nos referimos a la cara donde se encuentran impresos los datos del titular como son sus Pre nombres y apellidos, fecha de nacimiento, sexo, estado civil, etc., así como su fotografía digitalizada. La medida del DNI es 81.60 mm x 51.00 mm sin laminar. El tamaño está sujeto a una tolerancia horizontal de (+) 1.00 mm y (-) 1.0 mm de variación. El gráfico muestra el tamaño del DNI.



CARACTERÍSTICAS	MEDIDAS ESTANDARES	TOLERANCIA
Tamaño del DNI	81.60 mm X 51.00 mm	± 1.0 mm

5.1.2 Reverso del DNI.

El reverso del DNI contiene datos de la persona menor a 17 años como la Impresión dactilar, Domicilio del ciudadano, Datos de los Padres, Observaciones, También presenta el Código Bidimensional, la firma del Jefe Nacional y el Código de Barras lineal. El tamaño es igual a 81.60 mm. X 51.00 mm sin laminar y está sujeto a una tolerancia de (+) 1.0 mm / (-) 1.0 mm de variación. El gráfico muestra el tamaño del DNI.



CARACTERÍSTICAS	MEDIDAS ESTANDARES	TOLERANCIA
Tamaño del DNI	81.60 mm X 51.00 mm	± 1.0 mm

5.2 Elementos de Seguridad.

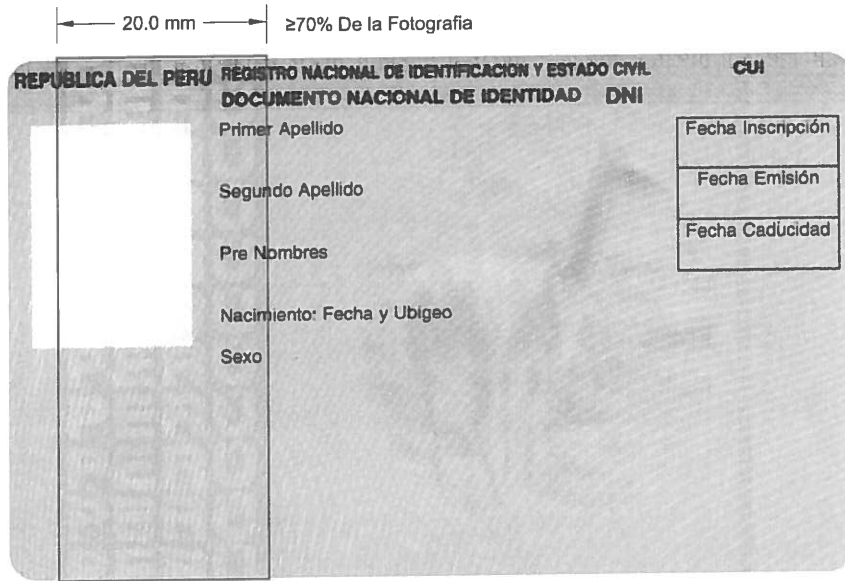
Los elementos de seguridad en el DNI han sido incluidos en la impresión, en el substrato utilizado para la impresión, en este caso papel de seguridad de 130 grs/m². Con marca de agua propia (escudo del Perú), sembrado en toda la hoja con la tecnología de molde cilíndrico y en la filmina de seguridad para laminar el DNI. Todos ellos tienen una característica singular de seguridad que hace del DNI un documento confiable y seguro.

5.2.1 La Banda Iridiscente de Seguridad.

La Banda Iridiscente es una impresión de fábrica en el papel de seguridad con una tinta especial del tipo OVI (ópticamente variable), cambia de color ante la luz. Representa un elemento de seguridad del DNI, con un ancho de 20.0 mm, se encuentra ubicada en el anverso del DNI. La presentación del papel de seguridad es en planchas de 32 cm x 25.4 cm en la cual vienen impresas 3 bandas iridiscentes de seguridad, con el texto "PERU".

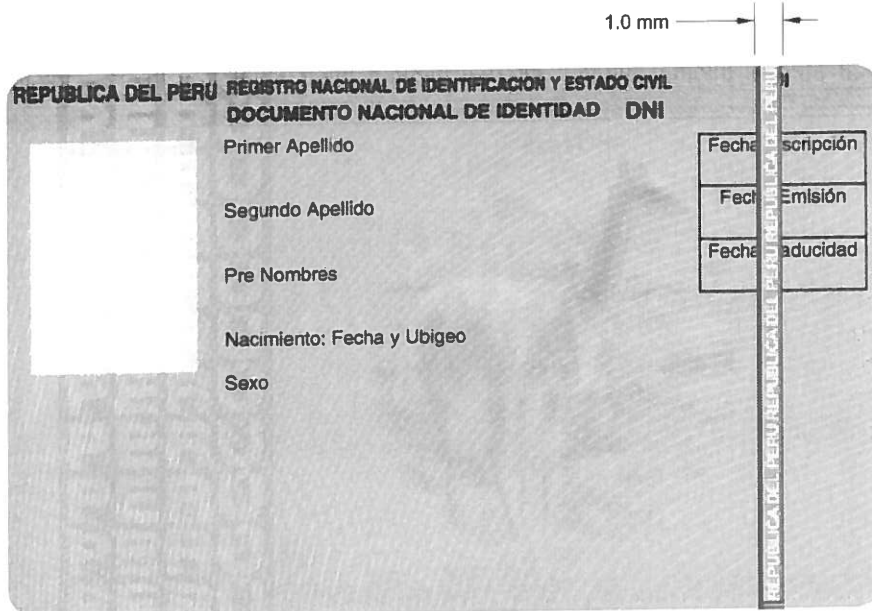
La banda iridiscente debe cubrir como mínimo el 70% de la fotografía del ciudadano.





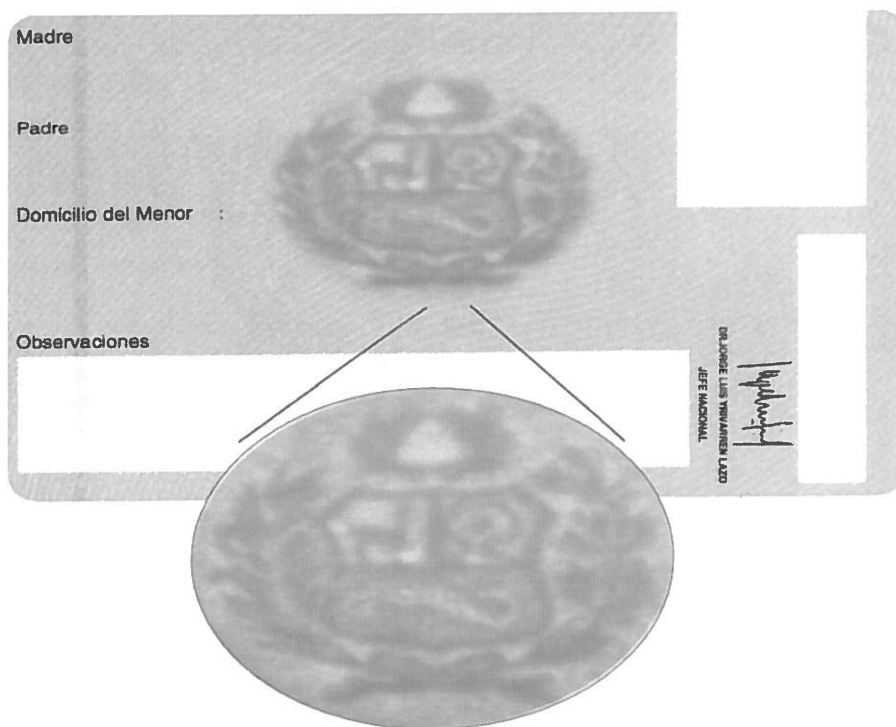
5.2.2 Cinta de Seguridad.

La cinta de seguridad, es un elemento más de seguridad del DNI, lleva inscrita la palabra «República del Perú». El ancho de esta cinta es de 1.0 mm. Las características de esta cinta de seguridad es que es sensible y reacciona a la luz ultravioleta mostrando los colores de la bandera nacional (rojo y blanco). Esta cinta se encuentra insertada dentro del papel de seguridad, trayendo como consecuencia el remarcamiento de los colores en la impresión final del DNI.



5.2.3 Escudo Nacional.

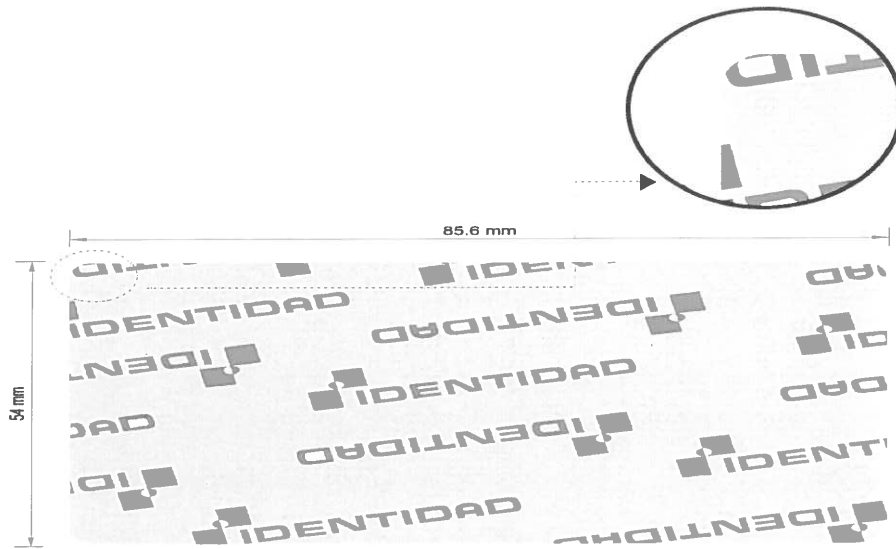
El escudo nacional es la marca de agua en el papel de seguridad creado con el sistema de molde cilíndrico que le otorga una mejor definición cuando el papel se visualiza al trasluz, cabe mencionar que por características de la fabricación del papel, el escudo no siempre se encuentre en una misma posición dentro del DNI.



5.2.4 Filmína de Seguridad

La filmína utilizada para laminar el DNI, está compuesta de Poliéster y Polietileno de 250 micrones de grosor de tamaño 85.6 mm x 54.00 mm (ID1) con una composición 4/6.

El pegamento utilizado para la adherencia es de calidad especial no permitiendo su desprendimiento después de laminado el documento, lo que significa que después de adherido el pegamento al papel, este sólo se podrá despegar rompiendo el documento lo que evita la adulteración de datos en el DNI. Ambas caras de la filmína tiene impresa la palabra «IDENTIDAD» con tinta amarilla reactiva a la luz UV. La palabra «IDENTIDAD» se encuentra sembrada en la filmína, por ese motivo no tiene una posición fija de ubicación dentro del DNI.

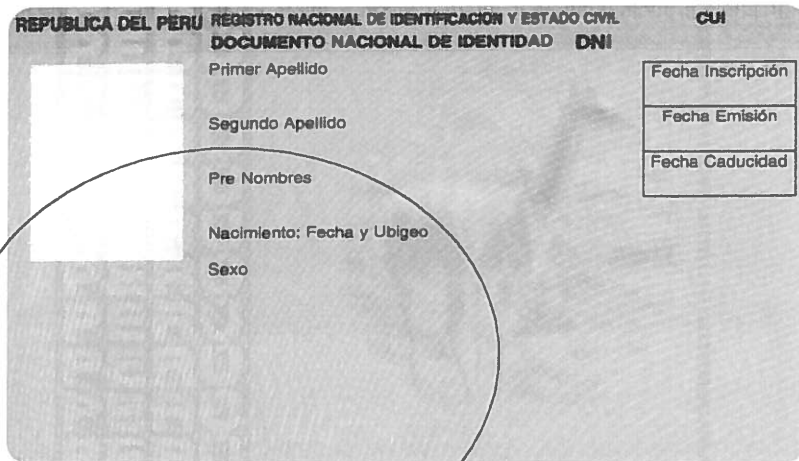


5.2.5 Efecto Moiré.

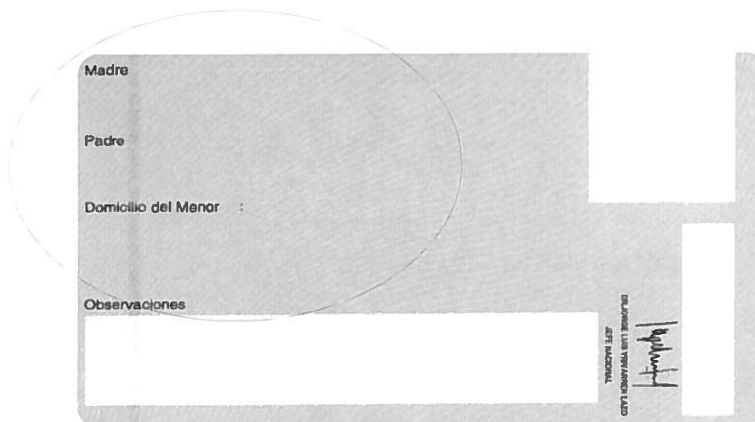
La intersección de dos retículas produce unos efectos de movimiento y transformación de formas y tonos, especialmente si una de ellas se mueve sobre la otra. Esto se produce por tramas de color superpuestas.

En el DNI se presenta en la parte central de la retina. La posición de este efecto se muestra dentro del círculo, en la siguiente imagen.

En el anverso:



En el reverso:



5.3 Datos Fijos del DNI.

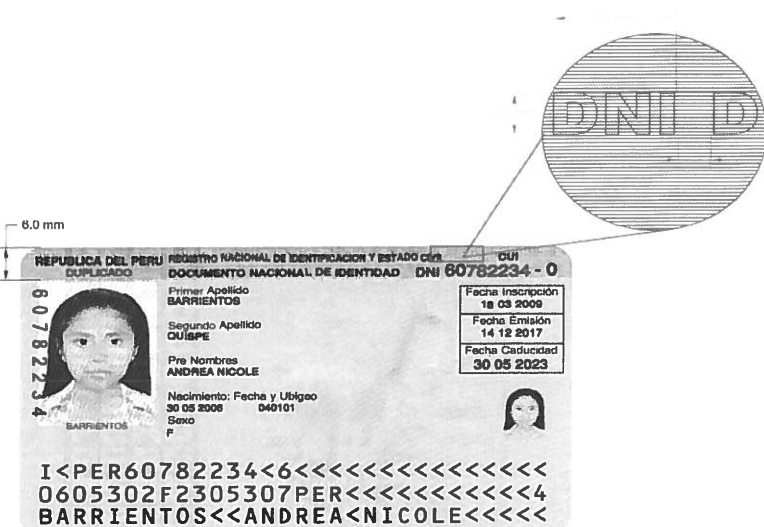
Los datos fijos o datos no variables, textos o impresiones fijas del DNI, son aquellos que forman parte del diseño o patrón de impresión como por ejemplo los títulos como Primer Apellido, Segundo Apellido y Pre Nombres o los recuadros de fechas, etc.

5.3.1 Anverso del DNI.

Se consideran los siguientes:

5.3.1.1 Franja Gris del anverso del DNI.

La franja gris de seguridad en la parte superior del anverso del DNI son líneas micrométricas elaboradas por sucesión de puntos simulando una impresión numismática. Se encuentran ubicadas a lo largo de todo el anverso del DNI de 6.00 mm de ancho, con una tolerancia de (-1) mm A simple vista aparentan ser líneas horizontales, sin embargo la trama presenta la palabra DNI.



Ver detalles en el Anexo N° 01 "Especificaciones Técnicas del DNI del Menor".

5.3.1.2 Recuadro de Fechas.

El recuadro mostrado corresponde a los marcos donde se imprimen los datos de Fecha de Inscripción, Fecha de Emisión y Fecha de Caducidad. Las medidas y la ubicación del recuadro dentro del DNI son aquellas que se muestran en la figura adjunta, el grosor de la línea, el color y demás características así como las tolerancias se muestra en el Anexo N° 01 "Especificaciones Técnicas del DNI del Menor".



Ver detalles en el Anexo N° 01 "Especificaciones Técnicas del DNI del Menor".

5.3.1.3 Texto del Encabezado.

Los textos que a continuación se muestran corresponden a la parte no variable (impresión de textos fijos del DNI), todas ellas son impresas con el tipo de letra Helvética.

En el diseño adjunto se muestra la figura del texto, se especifica el tamaño de la letra y demás características así como las tolerancias que utiliza cada estilo de letra.



Ver detalles en el Anexo N° 01 "Especificaciones Técnicas del DNI del Menor".

5.3.2 Reverso del DNI.

Se consideran los siguientes:

5.3.2.1 Textos Fijos del Reverso del DNI.

Los textos no variables que se encuentran en el reverso del DNI, permiten rotular o describir los datos del ciudadano. No presentan mayores tolerancias excepto la de la posición dentro del DNI, por estar influenciadas por el corte de los márgenes del documento. Pero en cuanto a color, tamaño y otras características que se detallan en el cuadro adjunto no existe otra tolerancia.

Los textos como Departamento, Provincia y Distrito también forman parte de los datos variables del DNI por tal motivo no se especifica ni su posición ni sus características en este esquema.



PALABRA	TIPO DE LETRA	ESTILO	PUNTAJE	TOLERANCIA PUNTAJE
MADRE	Helvética	---	6.0 pt	0.25 pt
PADRE	Helvética	---	6.0 pt	0.25 pt
DOMICILIO DEL MENOR	Helvética	---	6.0 pt	0.25 pt
OBSERVACIONES	Helvética	---	6.0 pt	0.25 pt



5.4 Datos Variables del DNI.

Los datos variables, textos o impresiones que varían del DNI, son aquellos que forman parte de la información de cada ciudadano registrado en el RUIPN como por ejemplo los datos del Primer Apellido, Segundo Apellido, Pre Nombres, Fecha Nacimiento, Ubigeo y Sexo, o los datos de los recuadros de fechas, de Inscripción, Emisión y caducidad así como las imágenes.

5.4.1 Datos variables del anverso del DNI.

5.4.1.1 Código OACI.

El código OACI o Código de Organización de Aviación Civil Internacional, es un código de validación y seguridad internacional con el cual se puede codificar información alfanumérica. Para el caso del DNI su arquitectura contiene la nacionalidad, el Primer Apellido, Pre Nombres del Ciudadano, número del DNI y la fecha de nacimiento, su posición de impresión dentro del DNI con respecto al margen izquierdo de corte del DNI es de 2.5 mm y la tolerancia está sujeta al tamaño debido al corte.



Ver la descripción y características de este código en el Anexo N° 01 “Especificaciones Técnicas del DNI del Menor”.

5.4.1.2 Fotografía de la Persona menor a 17 años.

El DNI, para verificación visual e identificación del titular contiene la fotografía de frente de la persona menor a 17 años. Este



elemento de impresión está considerado como dato variable en el DNI y corresponde a una imagen en modo CMYK en formato EPS, con una resolución de 300 pixeles/pulgada.

Las medidas se describen en el gráfico adjunto. Por razones de visualización y estandarización la imagen del titular puede ser a color pero siempre en fondo blanco. Por razones de seguridad la foto de frente lleva impresa encima líneas de color cyan las cuales encajan y prosiguen armónicamente el trayecto de las líneas blancas del fondo tramado del DNI. Las características de estas líneas se describen en el Anexo N° 01 "Especificaciones Técnicas del DNI del Menor". Su ubicación dentro del DNI, se aprecia en la siguiente figura, así como su tolerancia con respecto al lado izquierdo del corte que también es la misma respecto al tamaño del DNI debido al corte.



5.4.1.3 Texto e información variable del anverso del DNI

Los textos y datos mostrados en el gráfico adjunto, corresponden a la información de cada persona menor a 17 años, la información descrita como texto corresponde a la palabra «DUPLICADO» (En los Casos de Tramites duplicados)



y «PRIMER APELLIDO» (en todos los trámites), que se imprime en la parte superior e inferior del recuadro de la fotografía. La información variable es la información numérica impresa en el recuadro izquierdo de la fotografía y en el recuadro de fecha de caducidad. La posición de impresión de estos elementos dentro del DNI, así como su tolerancia con respecto al corte está descrita en el gráfico adjunto.



Nombre del dato variable	LETRA	TAMAÑO	COLOR
Dígito verificador	Helvética Bold	8 pt	100 % Negro
Número del DNI			C 0.6
Fecha de Caducidad		5 pt	M 1.13
Duplicado		4.5 pt	Y 1.14
Apell. Paterno	Helvética	4 pt	K 0.93

5.4.1.4 Datos del anverso del DNI.

Los datos que se muestran en el gráfico adjunto corresponden a los datos personales del ciudadano. Todos estos datos son impresos con letra mayúscula. Su Ubicación de impresión dentro del DNI así como el tamaño y tipo de letra están descritos en el cuadro inferior del gráfico adjunto.



PALABRA	TIPO DE LETRA	ESTILO	PUNTAJE	Tolerancia en Puntaje	Color
Ap. Materno	Helvética	Bold	6 pt	0.25 pt	100 % Negro
Ap. Paterno					
Ubigeo					
Fecha de Inscripción					
Fecha de Emisión					
Fecha de Nacimiento					

5.4.1.5 Foto Fantasma.

Foto Fantasma como se le identifica a este dato variable es una imagen en modo blanco y negro en formato EPS, con una resolución de 300 pixels/inch, con las medidas que se establecen en la figura adjunta. La posición de impresión y tamaño de la foto fantasma está descrito en el gráfico adjunto.

La foto fantasma impresa debe contener la imagen del ciudadano en fondo transparente.





5.4.1.6 Firma del Declarante.

Firma, como se le identifica a ese dato variable es una imagen en modo Bitmap (Blanco y Negro) en formato EPS, con una resolución de 300 píxeles/inch, con las medidas que se establecen en la figura adjunta. La posición de impresión y tamaño de la firma del DECLARANTE está descrita en el gráfico adjunto. Dicha imagen solo debe contener la firma del DECLARANTE para la persona menor a 17 años, en fondo transparente para que no se mezcle con el fondo del anverso del DNI, la firma no debe de sobrepasar el recuadro punteado el cual establece los márgenes de tolerancia para su ubicación de lo contrario terminaría ocultando algún dato variable. Por disposición de la Alta Dirección con Resolución Jefatural N° 1379-2006-JEF/RENIEC, desde Enero 2007 los DNI para las personas menores a 17 años ya no presentan la firma del declarante.

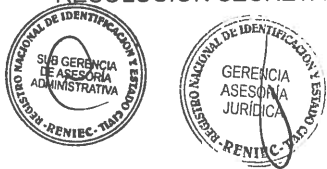
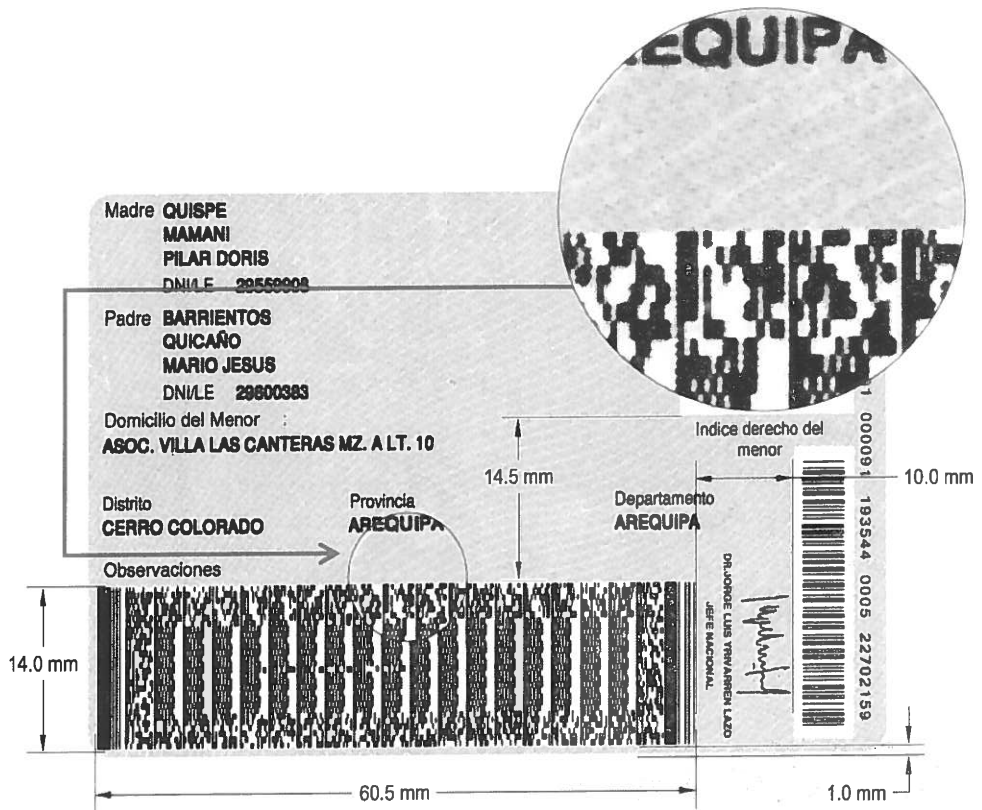
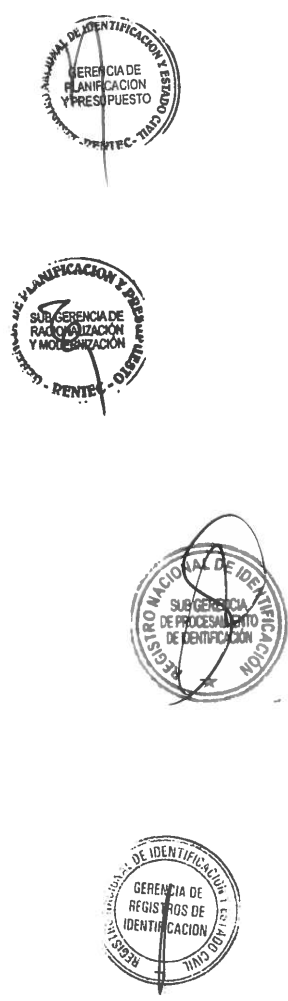


5.4.2 Datos variables del reverso del DNI.

5.4.2.1 Código Bidimensional.

El Código Bidimensional se encuentra ubicado en la parte inferior izquierda del reverso del DNI. Esta imagen es un archivo bitmap de 157.98 pixeles/cm, transmitido junto con los datos del ciudadano. El tamaño del código de barras bidimensional, su posición de impresión así como su tolerancia con respecto al borde inferior del DNI, se especifican en el gráfico adjunto, a 1.0 mm del borde inferior del corte con la misma tolerancia en el tamaño del DNI.

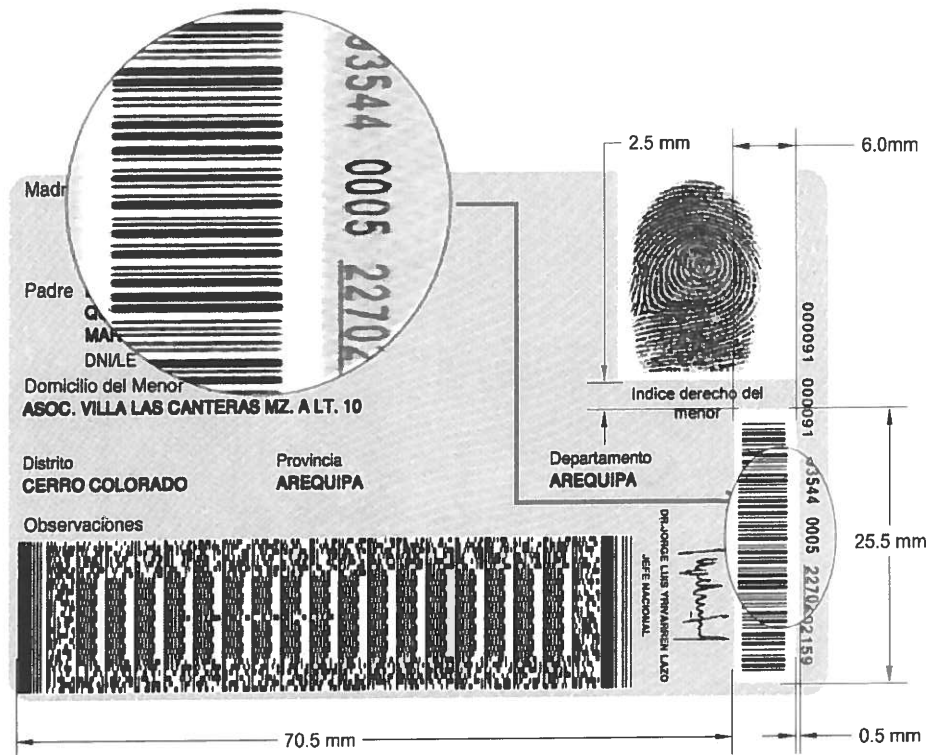
Este dato variable por ser una imagen que se superpone en el reverso del DNI, en algunos casos sufre un pequeño desfase dejando apreciar una pequeña línea de color blanco entre la imagen bidimensional y el fondo del reverso del DNI tal como se muestra en el círculo mayor. Este desfase se puede producir tanto en el margen inferior como en el superior, pero nunca a la vez, con una tolerancia de 0.09 mm.



5.4.2.2 Código de Barras.

El Código de barras lineal es del tipo KODE 39 contiene el número del DNI y está impreso en la parte inferior derecha del reverso del DNI. El gráfico adjunto muestra el código de barras encerrado en un recuadro de color blanco, tal como se puede apreciar en la figura circular.

La posición de impresión así como sus características se encuentran en la siguiente figura.



5.4.2.3 Impresión Dactilar.

La Impresión Dactilar, como se le conoce a este dato variable se encuentra ubicada en la parte superior derecha del reverso del documento tal como lo muestra la figura adjunta, este dato variable se encuentra enmarcado en un recuadro de fondo blanco. La posición de impresión, tamaño y tolerancia dentro del DNI, están descritas en el gráfico adjunto.

Por disposición de la Alta Dirección, la impresión dactilar impresa para los menores de 8 meses es la del declarante mientras que para los mayores de ocho meses de edad corresponde al niño.





Cabe mencionar que la altura del recuadro que encierra a la huella digital (19.0 mm) tiene una tolerancia de +/- 0.1mm, por efecto de tolerancia en la individualización durante el corte.

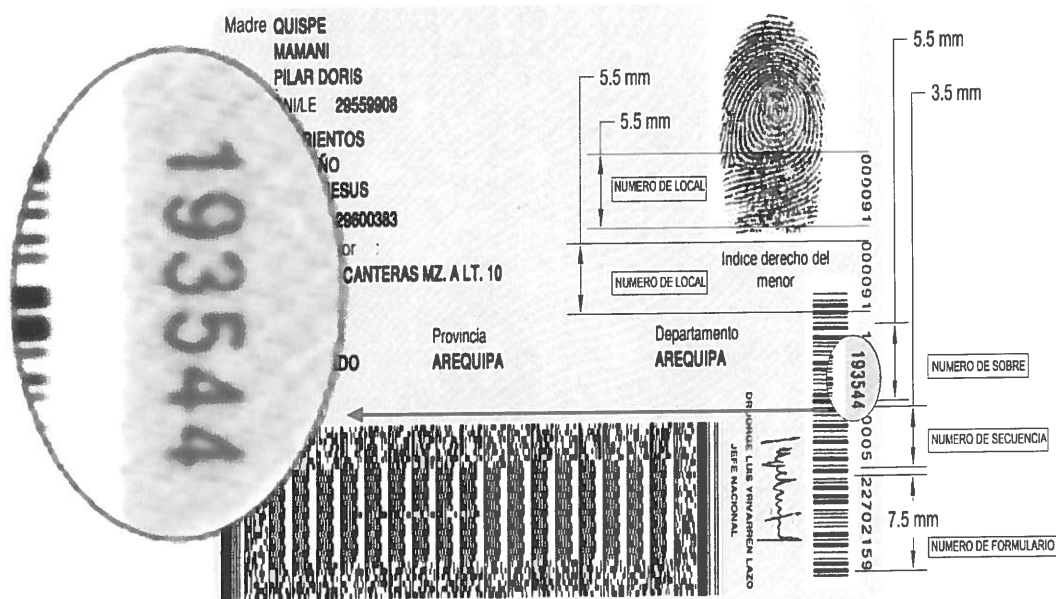
5.4.2.4 Numerología del Registro del DNI.

La numerología del reverso del DNI, se describen como números de control administrativos y se encuentran impresos en la parte central e inferior del extremo derecho del DNI. Los números impresos identifican el local, el número de sobre; la secuencia y el número del formulario. La posición de impresión dentro del DNI se describe en la figura adjunta.

El tipo de letra, tamaño y tolerancia se describen en el Anexo N° 01 "Especificaciones Técnicas del DNI del Menor". La tolerancia en cuanto a color de Número de Local, Número de Sobre y Número de Formulario se establecen en la sección Calibración del DNI, en esta página solo se establece el color estándar y el porcentaje de tolerancia, pero no el de variación.

COLOR	PORCENTAJE
Cyan	0.88
Magenta	1.15
Amarillo	1.05
Negro	1.06



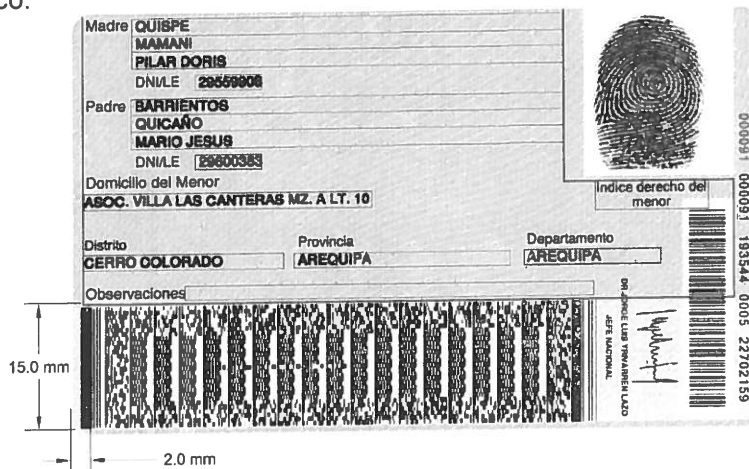


Ver numeral 6.1.3 Parámetros de Calibración y otras especificaciones en el Anexo N° 01 “Especificaciones Técnicas del DNI del Menor”.

5.4.2.5 Datos variables del reverso del DNI.

Los datos variables del reverso del DNI, son aquellos que describen el lugar de residencia de la persona menor a 17 años. Los recuadros que se muestran en el gráfico adjunto pertenecen a los datos variables del ciudadano, describen su lugar de residencia y tanto el texto que sirve de título como la información es transmitida con los datos del ciudadano.

La posición de impresión, tipo y tamaño de letra así como su tolerancia se encuentran descritas en recuadro inferior del gráfico.



PALABRA	TIPO DE LETRA	ESTILO	PUNTAJE	TOLERANCIA PUNTAJE	COLOR
Domicilio		Normal	6 pt		
Distrito		Normal	6 pt		
Observaciones	Helvética	Bold	6 pt	0.25 pt	100% negro
Provincia /Departamento		Normal	6 pt		
Impresión Dactilar		Normal	4 pt		

5.5 Color del DNI

5.5.1 Color del Anverso del DNI.

Las áreas para medir la densidad de color (cian, magenta, amarillo y negro) se muestran a continuación, se toman en cuentas dichas áreas debido a que no cuentan con mucha data en el reverso y no se encuentran compartiendo área en el anverso con otros elementos (banda iridiscente, data, líneas, cinta de seguridad, etc.).

Primer Punto de Medición
COLOR PORCENTAJE A

Cyan	04
Magenta	14
Amarillo	40
Negro	11

Primer Punto de Medición
COLOR PORCENTAJE B

Cyan	05
Magenta	15
Amarillo	41
Negro	12

Primer Punto de Medición
COLOR PORCENTAJE C

Cyan	07
Magenta	17
Amarillo	43
Negro	14



El fondo amarillo del DNI, está impreso simulando líneas de seguridad guilloche. Es de color predominantemente amarillo con la figura de una vicuña inscrita casi en el centro del DNI. La vicuña aparece como parte del fondo tramado en el DNI. Los parámetros de tolerancia con respecto al color se encuentran en el siguiente numeral.



5.5.2 Variación del color del anverso del DNI.

Las figuras adjuntas muestran las tolerancias con respecto al color de fondo del anverso del DNI. Cada figura posee al costado, un cuadro con los porcentajes de color y su variación con respecto al tono original, estos están comprendidos entre el +2% y el -1% del color original. Los porcentajes de color son tomados de la parte sólida del anverso del DNI, debido a la variación de tonalidades de color que contiene el fondo del DNI.

Estos valores son leídos con un aparato especial llamado Densitómetro que permite la lectura de los cuatro colores base cyan, magenta, amarillo y negro con sus respectivos porcentajes que conforman los valores del fondo del DNI.



Porcentajes leídos con el Densitómetro

COLOR	PORCENTAJE A
Cyan	04
Magenta	14
Amarillo	40
Negro	11



COLOR	PORCENTAJE B
Cyan	05
Magenta	15
Amarillo	41
Negro	12



COLOR	PORCENTAJE C
Cyan	07
Magenta	17
Amarillo	43
Negro	14



5.5.3 Color del Reverso del DNI.

La figura adjunta muestra el fondo tramado del reverso del DNI, cuyo color es predominantemente amarillo. Los valores para obtener los porcentajes de colores en la cuatricromía se han tomado de la parte cercana al centro del DNI, tal como lo muestra la figura. Las tolerancias con respecto al color original del reverso del DNI se describen en el siguiente numeral.

COLOR	PORCENTAJE
Cyan	05
Magenta	16
Amarillo	41
Negro	12

Madre **QUISPE MAMANI PILAR DORIS**
DNI/LE **29559908**

Padre **BARRIENTOS QUICAÑO MARIO JESUS**
DNI/LE **29600383**

Domicilio del Menor : **ASOC. VILLA LAS CANTERAS MZ. A LT. 10**

Distrito **CERRO COLORADO** Provincia **AREQUIPA** Departamento **AREQUIPA**

Observaciones

Indice derecho del menor

DR JORGE LUIS YRIBARRÉN LAZO
JEFE NACIONAL

000091 000091 193544 0005 22702159



5.5.4 Variación de Color del Reverso del DNI

Las figuras adjuntas muestran las tolerancias con respecto al color original del reverso del DNI. Cada figura posee al costado, las tolerancias porcentuales de color con respecto al color original, estos se encuentran en un rango de +2% y/o -1%. Este porcentaje de color es tomado de la parte central del reverso del DNI. La medición de los porcentajes de color se ha realizado con un Densitómetro el cual arroja



valores en cuatricromía, es decir, nos ofrece la lectura del cian, magenta, amarillo y negro, los cuales conforman los valores del fondo del DNI.

Madre QUISPE
MAMANI
PILAR DORIS
DNI/LE 295599008

Padre BARRIENTOS
QUICARAO
MARIO JESUS
DNI/LE 296003983

Domicilio del Menor
ASOC. VILLA LAS CANTERAS MZ. A LT. 10

Distrito CERRO COLORADO Provincia AREQUIPA Departamento AREQUIPA

Observaciones

Indice derecho del menor

000001 000001 1935-4- 0005 22702159

Porcentajes leídos con el Densitómetro

COLOR	PORCENTAJE A
Cyan	04
Magenta	15
Amarillo	40
Negro	11

Madre QUISPE
MAMANI
PILAR DORIS
DNI/LE 295599008

Padre BARRIENTOS
QUICARAO
MARIO JESUS
DNI/LE 296003983

Domicilio del Menor
ASOC. VILLA LAS CANTERAS MZ. A LT. 10

Distrito CERRO COLORADO Provincia AREQUIPA Departamento AREQUIPA

Observaciones

Indice derecho del menor

000001 000001 1935-4- 0005 22702159

COLOR	PORCENTAJE B
Cyan	05
Magenta	16
Amarillo	41
Negro	12

Madre QUISPE
MAMANI
PILAR DORIS
DNI/LE 295599008

Padre BARRIENTOS
QUICARAO
MARIO JESUS
DNI/LE 296003983

Domicilio del Menor
ASOC. VILLA LAS CANTERAS MZ. A LT. 10

Distrito CERRO COLORADO Provincia AREQUIPA Departamento AREQUIPA

Observaciones

Indice derecho del menor

000001 000001 1935-4- 0005 22702159

COLOR	PORCENTAJE C
Cyan	07
Magenta	18
Amarillo	43
Negro	14

5.6 Acabado del DNI.

5.6.1 Corte del DNI.

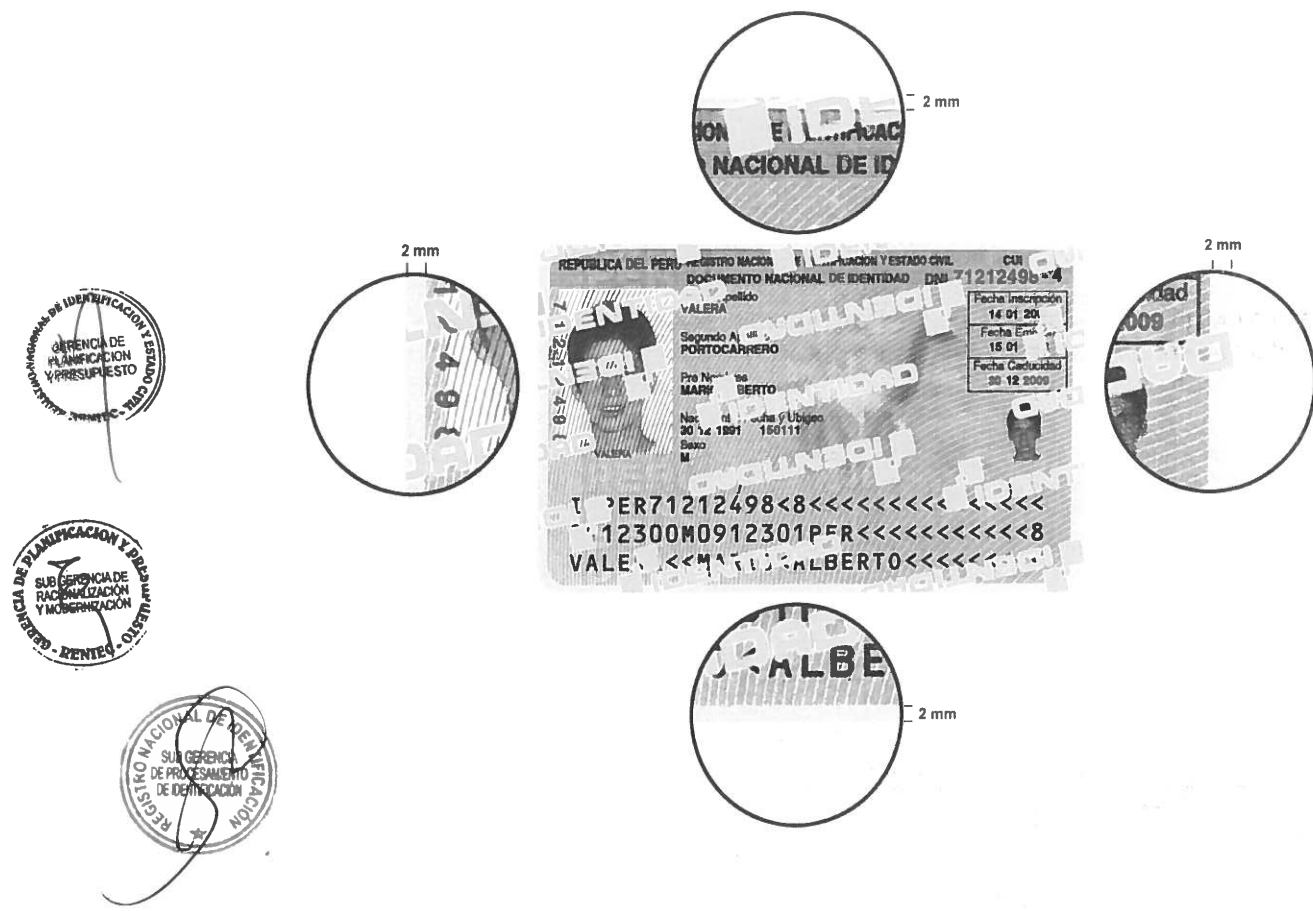
Una vez concluido el proceso de impresión del DNI, se inicia el del Acabado del mismo, utilizando para ello equipos de corte de alta



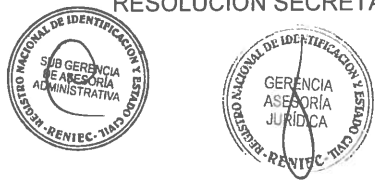
El laminado del DNI, no debe contener partículas extrañas que obstaculicen la lectura de los datos del titular o que eliminen o traten de eliminar cualquiera de los elementos de seguridad del documento. Debe ser impecable.

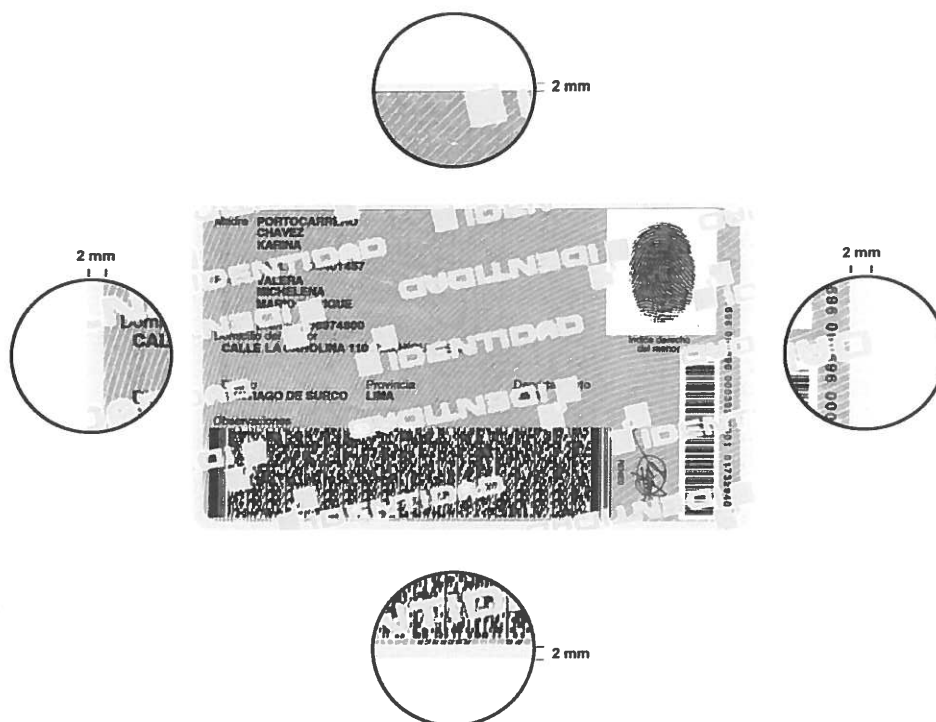
No debe existir partículas extrañas como: cabellos, trozos de papel y/o filmina o pelusas, debe ser liso sin ondulaciones.

La filmina debe estar completamente sellada. No deben existir burbujas de aire, rugosidades, ni ralladuras pronunciadas visibles a primera vista.



El fabricante tiene una tolerancia de más menos 10% en el acabado de su producto, esto quiere decir que dentro de los estándares del fabricante, para la filmina nos ofrece tolerancias, como son para la goma, brillo, poliéster, etc.





VI. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

6.1 Prueba de Calibración.

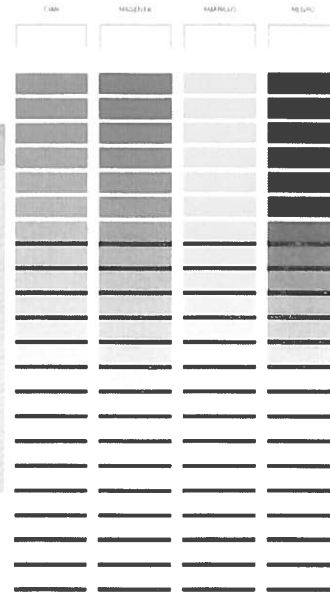
Para llevar a cabo las pruebas de calibración del DNI se han utilizado los siguientes equipos:

- Densitómetro: Permite medir el porcentaje de color de la cuatricromía (cyan, magenta, amarillo y negro). Con este equipo se ha podido medir los porcentajes de color del fondo tramado del DNI.
- Espectrofotómetro: Dispositivo que permite capturar y evaluar el color. Cada medición nos puede proporcionar información sobre el tono, la saturación y luminosidad de una muestra.

6.1.1 Calibración del anverso del DNI.

La calibración de los colores y/o elementos impresos en el anverso del DNI, tiene por finalidad ajustar los colores a fin de llegar a los rangos establecidos en el numeral que establece la variación de color de fondo del anverso del DNI.

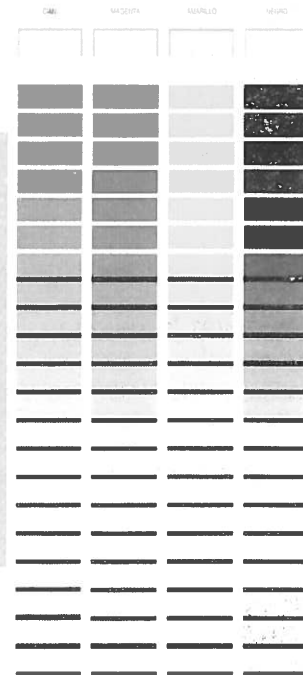
No deben existir puntos blancos, ni negros que dañen las imágenes o el registro de los datos del ciudadano en el DNI.



6.1.2 Calibración del reverso del DNI.

La calibración de los colores y/o elementos impresos en el reverso del DNI, tiene por finalidad ajustar los colores a fin de llegar a los rangos establecidos en el numeral que establece la variación de color de fondo del reverso del DNI.

No deben existir puntos blancos, ni negros que dañen las imágenes o el registro de los datos del ciudadano en el DNI.



6.1.3 Parámetros de calibración

Texto e Información Variable del DNI

COLOR	VALOR ESTANDAR	VARIACIÓN DEL -5%	VARIACIÓN DEL +5%
Cian	por defecto	0.56	0.68
Magenta	por defecto	1.02	1.18
Amarillo	por defecto	1.03	1.16
Negro	por defecto	0.85	1.01

Color del Anverso del DNI

COLOR	VALOR ESTANDAR	VARIACIÓN DEL -1%	VARIACIÓN DEL +2%
Cian	0.05	0.04	0.07
Magenta	0.15	0.14	0.17
Amarillo	0.41	0.40	0.43
Negro	0.12	0.11	0.14

Numerología del Registro del DNI

COLOR	VALOR ESTANDAR	VARIACIÓN DEL -5%	VARIACIÓN DEL +5%
Cian	por defecto	0.79	0.91
Magenta	por defecto	1.02	1.18
Amarillo	por defecto	0.95	1.08
Negro	por defecto	0.95	1.12

Color del Reverso del DNI

COLOR	VALOR ESTANDAR	VARIACIÓN DEL -1%	VARIACIÓN DEL +2%
Cian	0.05	0.04	0.07
Magenta	0.16	0.15	0.18
Amarillo	0.41	0.40	0.43
Negro	0.12	0.11	0.14

VII. VIGENCIA

A partir de su aprobación.

VIII. APROBACIÓN

Mediante Resolución Secretarial.

IX. ANEXOS



ANEXO N° 01
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DNI DEL MENOR

	CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIONES ESTANDARES	TOLERNCIA
5 ESPECIFICACIONES DETALLADAS			
5.1 TAMAÑO DEL DNI			
5.1.1. ANVERSO DEL DNI	Tamaño anverso	81.6 mm x 51.0 mm	± 1.0 mm
5.1.2. REVERSO DEL DNI	Tamaño reverso	81.6 mm x 51.0 mm	± 1.0 mm
5.2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD			
5.2.1. BANDA IRIDISCENTE DE SEGURIDAD	Tamaño de banda	20.0 mm	---
	% de banda que cubre la foto	> 70 %	± 5.0 %
	Tamaño de letra	16 pt	---
	Tipo de letra	Helvética Bold	---
5.2.2. CINTA DE SEGURIDAD	Ancho de cinta	1.0 mm	---
5.2.4 FILMINA DE SEGURIDAD	Dimensiones	85.6 mm x 54.0 mm	---
5.3 DATOS FIJOS DEL DNI			
5.3.1. ANVERSO DEL DNI			
5.3.1.1 FRANJA GRIS DEL DNI	Ancho de la franja	6.0 mm	- 1.0 mm
	Tamaño de línea	81.6 mm	± 0.50 mm
	Grosor de línea	0.25 mm = 0.25 pt	± 0.10 mm
	Color de línea	70% negro	± 5.0 %
5.3.1.2 RECUADRO DE FECHAS	Grosor de línea	0.18 mm	± 0.10 mm
	Color de línea	100 % negro	± 0.0 %
5.3.1.3 TEXTO DEL ENCABEZADO	Color de letra	100% negro	---
5.3.1.4 TEXTOS FIJOS DEL DNI	Tipo de letra	Helvética Normal	---
	Tamaño del texto	6 pt	± 0.5 mm
	Color	100% negro	---
5.3.2 REVERSO DEL DNI			
5.3.2.1 TEXTOS FIJOS DEL DNI	Color de letra	100% negro	---



5.4 DATOS VARIABLES DEL DNI			
5.4.1 DEL ANVERSO			
5.4.1.1 CÓDIGO OACI	Tipo de Letra	OCBR	---
	Tamaño de Letra	10 pt	± 0.5 pt
	Color de Letra	100% negro	± 0.0 %
	Ubicación con respecto al corte	3.0 mm	± 1.0 mm
5.4.1.2. FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA MENOR A 17 AÑOS	Espacio entre líneas	0.7 mm	± 0.1 mm
	Grosor de línea	0.1mm	± 0.05 mm
	Color de línea	100 % cyan	---
	Ubicación con respecto al lado izqu	2.0 mm	± 1.0 mm
5.4.2 DEL REVERSO			
5.4.2.1 CÓDIGO BIDIMENSIONAL	Desfase Superior	0.00 mm	0.09 mm
	Desfase Inferior	0.00 mm	0.09 mm
5.4.2.2 CÓDIGO DE BARRAS	Tipo de Letra	C39P24LW	---
	Color de Letra	100 % Negro	---
	Tamaño de Letra	11 pt	± 1.0 mm
5.4.2.3 IMPRESIÓN DACTILAR	Al tura del recuadro de huella digital	19 mm	± 1.0 mm
5.4.2.4 NUMEROLOGÍA	Tipo de letra	Helvetica Rotada	---
	Color de letra	100 % Negro	± 0.0 %
	Tamaño de letra	4 pt	± 0.25 pt



ANEXO N° 02
CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS DN

IDENTIFICACIÓN DEL CAMBIO	
VERSIÓN 02 (VIGENTE)	VERSIÓN 03 (MODIFICADO)
Numeral 4.1	Numeral 4.1
Numeral 4.2	Numeral 4.1
Numeral 4.3	Numeral 4.3
Numeral 4.4	Numeral 4.2
Numeral 4.5	Numeral 4.5
Numeral 4.6	Numeral 4.6
Numeral 5.1.1	Numeral 5.1.1
Numeral 5.1.2	Numeral 5.1.2
Numeral 5.2.1	Numeral 5.2.1
Numeral 5.2.2	Numeral 5.2.2
Numeral 5.2.3	Numeral 5.2.3
Numeral 5.2.4	Numeral 5.2.4
Numeral 5.3	Numeral 5.3
Numeral 5.3.1	Numeral 5.3.1.1
Numeral 5.3.2	Numeral 5.3.1.2
Numeral 5.3.3	Numeral 5.3.1.3
Numeral 5.3.4	Numeral 5.3.1.4
Numeral 5.3.5	Numeral 5.3.2.1
Numeral 5.4.1	Numeral 5.5.1
Numeral 5.4.2	Numeral 5.5.2
Numeral 5.4.3	Numeral 5.5.3
Numeral 5.4.4	Numeral 5.5.4
Numeral 5.5.1	Numeral 5.4.1.1
Numeral 5.5.2	Numeral 5.4.1.2
Numeral 5.5.3	Numeral 5.4.1.3
Numeral 5.5.4	Numeral 5.4.1.4
Numeral 5.5.5	Numeral 5.4.1.5
Numeral 5.5.6	Numeral 5.4.1.6
Numeral 5.5.7	Numeral 5.4.2.1
Numeral 5.5.8	Numeral 5.4.2.2
Numeral 5.5.9	Numeral 5.2.5
Numeral 5.5.10	Numeral 5.4.2.3



IDENTIFICACIÓN DEL CAMBIO	
VERSIÓN 02 (VIGENTE)	VERSIÓN 03 (MODIFICADO)
Numeral 5.5.11	Numeral 5.4.2.4
Numeral 5.5.12	Numeral 5.4.2.5
Numeral 5.6	Numeral 5.5
Numeral 5.6.1	Numeral 5.6.1
Numeral 5.6.2	Numeral 5.6.2
Numeral 5.6.3	Eliminado
Numeral 5.6.4	Numeral 5.6.3
Numeral 5.6.5	Eliminado
Numeral 6.1	Numeral 6.1
Numeral 6.1.1	Numeral 6.1.1
Numeral 6.1.2	Numeral 6.1.2
Anexo N° 01	Se elimino
No existía en esta versión	Anexo N° 01
Anexo N° 02	Anexo N° 02

